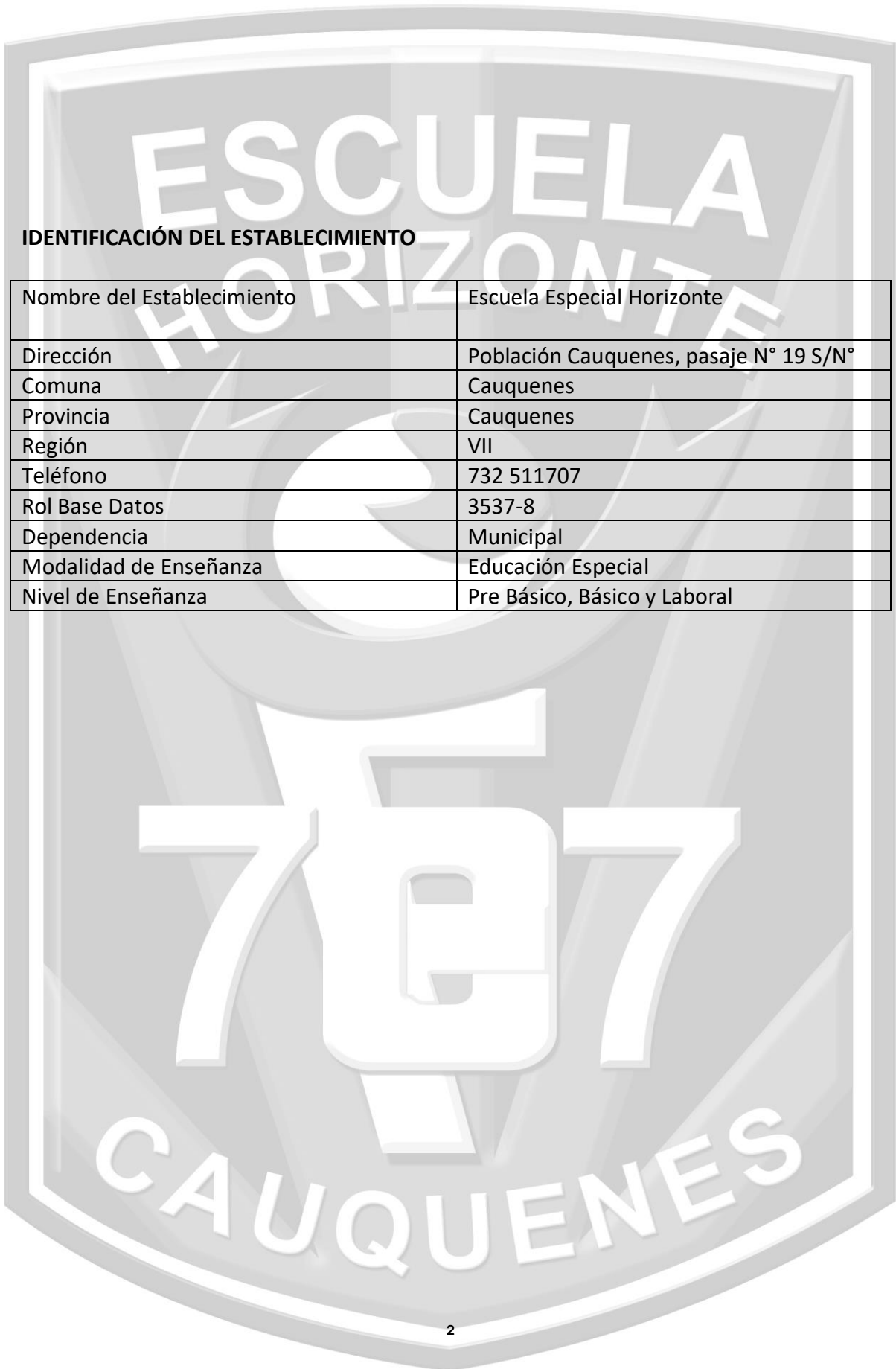


The logo is a shield-shaped emblem. At the top, the word "ESCUELA" is written in a white, sans-serif font, arched over the top. Below it, the word "HORIZONTE" is also in white, sans-serif font, arched over the middle. In the center, there is a large, stylized white number "707". At the bottom, the word "CAUQUENES" is written in a white, sans-serif font, arched over the bottom. The entire logo is set against a light gray background with a subtle gradient.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

The logo is a shield-shaped emblem. At the top, the word "ESCUELA" is written in large, bold, white capital letters. Below it, the word "HORIZONTE" is written in a similar style but is partially obscured by a large, stylized white sun or gear-like symbol. At the bottom of the shield, the word "CAUQUENES" is written in large, bold, white capital letters. The entire logo is set against a light gray background.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Escuela Especial Horizonte
Dirección	Población Cauquenes, pasaje N° 19 S/N°
Comuna	Cauquenes
Provincia	Cauquenes
Región	VII
Teléfono	732 511707
Rol Base Datos	3537-8
Dependencia	Municipal
Modalidad de Enseñanza	Educación Especial
Nivel de Enseñanza	Pre Básico, Básico y Laboral

ESCUELA

PRESENTACIÓN

Escuela Especial Horizonte, nacida de la inquietud y entusiasmo de un grupo de maestros cauqueninos, abrió sus puertas un día 21 de marzo de 1977, inaugurando así un proceso de automodelamiento que, dirigido a la meta de suministrar a la comunidad una oferta educacional acorde a las N.E.E, de los estudiantes de aquellos tiempos, ha ido definiendo un perfil identitario particular.

Esta particularización, naturalmente gestada con el aporte de quienes han dejado parte de sí entre estos muros, se materializa hoy en un ideario, cuyos componentes constituyen las líneas maestras de un “Deber Ser” que la comunidad Horizonte se siente llamada a concretar en un modo determinado de ser y hacer en su interacción diaria con los tesoros del conocimiento y la vida, esta última en su más alta significación.

Son los contenidos fundamentales de este ideario y su traducción en metas de corto, mediano y largo plazo, las que presentamos en este documento pedagógico, cuyo destino es suscitar la necesaria coherencia entre la acción educativa y la organización académica del establecimiento, así como también servir de guía para la contemplación y evaluación del desempeño de cada uno de sus miembros.

1977

CAUQUENES

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

A partir de la Ley General de Educación –Ley 20.370 del 2009 - se plantea un nuevo ordenamiento de la Educación en nuestro país, creando la necesidad en las comunidades de analizar sus problemáticas buscando soluciones a través de la organización de su quehacer educativo, mediante un Proyecto Educativo Institucional el cual se ha venido implementando y actualizando de acuerdo a la normativa vigente y orientaciones dadas por el Ministerio de Educación.

Es aquí en el P.E.I. donde se plasman los deseos, las necesidades, los sueños, las proyecciones y las utopías que le permiten a la comunidad orientar su acción pedagógica y desarrollar un plan de vida para el desarrollo de la comunidad.

La Institución Educativa **Escuela Horizonte** ha venido direccionando, rediseñando y estableciendo una propuesta de ajustes del P.E.I., la cual le permitirá realizar acciones de mejoramiento de la propuesta educativa de los niveles Preescolar, Básica y Laboral.

En este proceso de ajuste se ha convocado a todos los actores de la comunidad: alumnos y alumnas, apoderados, profesores y asistentes de la educación, quienes han participado de diversas jornadas, donde sus conclusiones generales han sido validadas y ahora se encuentran presentes en este documento.

Los componentes del presente PEI son los siguientes:

CONTEXTO

Introducción

Información institucional

Reseña histórica

Entorno

IDEARIO

Sellos educativos

Visión

Misión

Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoque educativos

Valores y competencias específicas

Perfiles

Equipo Directivo

Docentes y asistentes de la educación

Estudiantes

Apoderados

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

El presente PEI visualiza una propuesta que se revisa, se analiza, se implementa, y se ajusta cada año de acuerdo a las circunstancias y hechos significativos que sucedan en torno al tema educativo.

CONTEXTO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Escuela Horizonte es una institución que imparte Educación Especial, cuenta con una matrícula de 72 alumnos, distribuidos en tres niveles: Pre básico, Básico y Laboral. Se encuentra adherida a régimen de Jornada Escolar Completa en los niveles Básico y Laboral.

La procedencia del 85% del alumnado es de distintos y alejados puntos geográficos de la comuna, 9% del sector rural y 28,7% de residencia Ciudad Del Niño. Predominan las familias cuyos jefes de hogar son mayoritariamente uniparentales, jefa de hogar mujer y muy pocas familias con padre, madre e hijos/as.

Un 50% de las familias perciben ingresos mensualmente, bien por trabajo remunerado o por pensiones de discapacidad. El peso de la economía familiar lo lleva la madre.

Sólo el 13,6% de las madres trabajan fuera de casa. Predomina el trabajo de tipo temporero, El 52% de las familias tiene vivienda propia, equipadas aunque sin lujos.

En cuanto a las expectativas y relación con la Escuela: Por lo general se dan bajas expectativas en las familias respecto a sus hijos/as. Valoran positivamente la labor de la Escuela y mantienen buenas relaciones con los docentes y profesionales, que atienden a sus hijos/as, aunque el contacto directo y el interés por el trabajo y avances de su hijo/a son muy escasos.

Nuestro colegio es hoy una institución activa, con metas claras, una institución que valora profundamente lo logrado en estos años, que busca la calidad en su desempeño y hace esfuerzos por responder de forma oportuna y efectiva a los nuevos desafíos y tendencias; una institución que se vincula permanentemente con la comunidad. Consecuente con lo anterior y en el marco de las políticas educativas actuales, que pretende mejorar la Calidad y Equidad de la educación, y en un proceso de

Descentralización Pedagógica y Autonomía Profesional, nuestra institución ha asumido como propio estos importantes desafíos que la sociedad hoy demanda a las instituciones educativas, es así como en el presente año, se destacan:

- El establecimiento se encuentra en el 10 período de reconocimiento en el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educativos, SNED, como un colegio de Excelencia Académica, período 2017- 2019, manteniéndose en esta categoría por un período de 20 años.

En el entendido de que la institución escolar debe adecuarse a los nuevos tiempos y desprenderse de los paradigmas del siglo XIX y XX, escuela Horizonte cuenta con una estructura pedagógica administrativa, donde se reconoce: la Dirección, El Consejo escolar, Consejo de Profesores, Convivencia y Equipo de Asistentes de Aula.

- Un 83% de docentes y directivos, se encuentran evaluados con el instrumento de conocimientos disciplinarios y pedagógicos.

En el ámbito del desarrollo profesional docente, se destacan la constante preocupación por la actualización pedagógica realizándose: Jornadas de capacitación Institucional, Intercambio de experiencias, talleres de actualización curricular y evaluativa.

RESEÑA HISTÓRICA

HISTORIA DE LA ESCUELA ESPECIAL “HORIZONTE DE CAUQUENES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

- ESCUELA ESPECIAL “HORIZONTE”

El nombre “Horizonte” surge como consenso del Consejo de Profesores después que se solicita a los establecimientos educativos denominarlos con un nombre. Las razones y/o fundamentos para la elección del nombre tienen que ver con la definición del concepto que dice: “Conjunto de posibilidades o perspectivas que ofrece una cosa”.

Y en relación a nuestros alumnos y alumnas aspiramos a potenciar sus competencias y capacidades al máximo con el fin de mejorar su calidad de vida y plena inclusión en la sociedad.

RESEÑA HISTORICA:

Escuela Especial “HORIZONTE” es de dependencia municipal y fue creada el 21 de Marzo de 1977 para la educación de niños/as y jóvenes con N.E.E.P. de la comuna de Cauquenes, en sus comienzos funcionó en el anexo del Liceo Antonio Varas de esta ciudad. Se inicia con un pequeño grupo de alumnos con dificultades de aprendizaje, atendidos por la docente Sra. Magdita Aravena, todos dependientes de la entonces Escuela N° 8, actual Barrio Estación, posteriormente se consolida este grupo y se crea la Escuela Especial, asignándole el N°111 con una matrícula de 27 alumnos, 6 Profesores, un Jefe Técnico y una Directora.

El local escolar actual está situado en el pasaje 19 s/n de la Población Cauquenes, en un barrio semiperisférico alejado del centro de la ciudad, fue construido bajo la dependencia del Ministerio de Educación hasta el 31 de Diciembre de 1986, siendo traspasada a contar desde esta misma fecha a la Administración Municipal, con el entonces Alcalde de la Comuna Don Iván Reyes Brito. El 11 de Agosto de 1993 el establecimiento pasa a denominarse Escuela Especial “Horizonte”.

Escuela Especial Horizonte, atiende alumnos y alumnas con Discapacidad Intelectual y Multidéficit, se encuentra adscrita a Jornada Escolar Completa, cuenta con tres niveles de atención Pre-Básica, Básica y Laboral, posee una matrícula de 72 alumnos provenientes de diferentes y alejados sectores de la Comuna y Provincia de Cauquenes.

La planta docente y asistentes profesionales de la educación se encuentra conformada por:

- Una Directora
- Un Jefe de Unidad Técnico Pedagógica
- Nueve Docentes de aula
- Un Docente de Educación Física
- Un Docente de Inglés
- Un Psicólogo
- Una Fonoaudióloga
- Un Kinesiólogo
- Un Asistente Social
- 15 Asistentes de la Educación

Desde sus inicios el establecimiento ha contado con una nutrida red de apoyo y con locomoción gratuita para el traslado de los alumnos y alumnas.

Durante el transcurso de su historia, escuela especial Horizonte ha logrado implementar a través de la postulación a proyectos vía institucional u otros, una sala Taller de Educación para el hogar, una sala de música con instrumentos musicales, construcción e implementación de talleres de carpintería y artesanía con maquinaria de alta tecnología, digno de destacar es la creación en el año 1981 de los multitalleres cuya finalidad era realizar exploración vocacional en los alumnos y alumnas presentando en el año 1994 planes y programas propios para la creación del nivel laboral, los cuales fueron aprobados bajo resolución N°363 del 13/07/1994 creándose tres talleres: Carpintería, Educación para el Hogar y Artesanía.

En la actualidad, cuenta con cuatro Talleres de laborales

- Telares Decorativos.
- Cocina Fácil y Entretenida.
- Higiene y Manipulación de Alimentos.
- Servicio de Reposición y Orden de Productos en Supermercados y Tiendas Comerciales

Además la tecnología de la informática no quedo de lado en esta Escuela, en el año 1997 se hizo acreedora del concurso de la Red Enlaces, contando con un laboratorio equipado con pizarra digital y equipos computacionales los que se han ido renovando a través del tiempo y que ha hecho posible la participación de nuestros alumnos y alumnas en encuentros a nivel provincial, regional y nacional a la par de los establecimientos de educación regular común, demostrando con ello que en igualdad de oportunidades todos pueden desarrollar y modificar sus estructuras cognitivas.

DIRECTORES Y DOCENTES QUE FORMARON PARTE DEL PLANTEL:

DIRECTORES

- CARLINA DE LAS MERCEDES DIAZ MUÑOZ 1977 – 2013
- LUISA PATRICIA MERINO AYALA MAYO DE 2013

DOCENTES

- Sr. Osvaldo Uribe Morales Sra. Alicia Herrera Pino, Sra. María Canales Concha, Sra. Benita Martínez Suazo, Sra. Guacolda Pérez Orellana, Sra. Soe Opazo Veliz, Srta. Crisila Sánchez Sepúlveda, Sr. Hugo Suazo Ulloa, Sr. Gerardo Aravena Aravena, Srta. Olga Valenzuela Muñoz, Sr. Osvaldo Franco, Sra. Berta Digoy, Srta. Juana Salgado Gutiérrez, Sra. Ramona Ilufí Luna, Sra. Luisa Patricia Merino Ayala,

Sra. Hilda Cárdenas Grandón, Sra. Irenia Vera Sandoval, Srta. María Isabel Letelier Valenzuela, Srta. Sofía Contreras Cea, Srta. Cecilia Suazo Moya, Srta. Carolina Núñez, Srta. Carla Guaschinno, Sra. Carolina Mardones, Srta. Verónica Cabrera, Sra. Leyla Moraga, Srta. Viviana Sepúlveda Olave, Srta. María José Maureira Muñoz, Sra. Jacqueline Pérez Orrego, Srta. Maciel Araya Carmona, Sra. Jacqueline Avila Muñoz, Sr. Felipe Urrutia Muñoz, Tulio ... Sr. Felipe Moya Faúndez, Sra. Yicenia Valenzuela Muñoz, Srta. María Jesús Vega Nuñez. Srta. Elsa Contreras Alarcón.

EX ALUMNOS DESTACADOS:

- Jacqueline Suazo Leal Participación destacada medalla de oro en Olimpiadas especiales Connecticut Estados Unidos.
- Miguel Ángel Espinoza Capacitado en formación dual con éxito en Panadería chilena con empleo laboral indefinido.
- Eric López Bustamante Capacitado en formación dual con éxito en Sociedad de Socorros Mutuos
- Verónica Ayala Lara integrada en Educación regular con éxito y actualmente. Técnico en párvulos Centro de Formación Técnica San Agustín.
- Alexis Herrera y Víctor Cifuentes Capacitado en formación dual con éxito en Daem con contrato laboral.

HECHOS RELEVANTES DIGNOS DE DESTACAR:

- 1995 Participación en Olimpiadas Especiales en la ciudad de Connecticut Estados Unidos en la disciplina de Gimnasia Rítmica
- 2000 Escuela Horizonte gana el primer concurso regional de material digital electrónico con la “Cocina virtual”
- 2001 Pucón Escuela Horizonte es seleccionada para representar la región en la Muestra de experiencias pedagógicas “Ampliando las fronteras del aula”
- Adjudicación de PME exitosos en Educación para el hogar y huertos escolares, el lenguaje un vehículo para la integración, Habilidades sociales para vida.
- 1981- 2005 Programa radial semanal.
- Excelencia Académica desde su instauración a la fecha.
- 2016 Participación en Juegos Deportivos Nacionales en la disciplina de atletismo adaptado.
- 2016 Participación en Juegos Sudamericanos Escolares.
- Gira de Estudios convenio Sernatur - Senadis.
- 2017 Clasificación nacional de uno de nuestros estudiantes en los juegos escolares. Disciplina : Atletismo.
- 2018 Segundo lugar de uno de nuestros alumnos en campeonato nacional de atletismo organizado por el “Comité Paralímpico Chile Atletismo”.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Establecimiento está situado en la Población Cauquenes, en un barrio semiperisférico alejado del centro de la ciudad, cuenta con servicios y dotaciones insuficientes para poder llevar a cabo la inserción y colaboración mutua Escuela-Entorno. Aledaña a ésta existen dos Escuela Básicas, un Jardín infantil, Junta de Vecinos, Multicancha comunitaria, transportes públicos, servicios recreativos y deportivos, etc. El local escolar fue construido en el año 1986 por el Mineduc y entregado como servicio traspasado al Municipio local en Diciembre del mismo año.

IDEARIO

SELLO EDUCATIVO: “Escuela Funcional e Integral”

Los estudiantes con necesidades educativas especiales requieren de apoyos generalizados en todas las áreas de su vida cotidiana, lo que genera dependencia excesiva de sus cuidadores. Por lo tanto, la enseñanza de ellos necesita condiciones especiales en el aula, en la escuela, en el hogar e implica una alta capacitación de los profesionales de la educación que los atienden. Nuestro objetivo central está enfocado en mejorar la calidad de las estrategias educacionales que cada miembro de la comunidad educativa pueda entregar, considerando el diseño curricular desde las características de los estudiantes. El enfoque **funcional e integral** permite potenciar los aprendizajes de todos nuestros estudiantes, en particular, los que presentan NEEM. Este enfoque lo concretamos diseñando un modelo para determinar las destrezas prioritarias que el estudiante necesita, ofrecemos una atención global con el objeto de atender a las necesidades especiales promoviendo el desarrollo de sus habilidades, las que serán replicadas en los diversos contextos en los cuales se desenvuelven.

Una educación integral debe reunir lo mejor de la enseñanza básica y de la educación especial, todo esto al servicio de cada estudiante y su familia. Para lograrlo, se debe realizar una educación individualizada. Dentro de este enfoque no podemos dejar de lado lo siguiente:

Desarrollar actividades de la vida diaria: La característica de estas prácticas es realizar actividades que están enfocadas al quehacer cotidiano de los alumnos.

Realizar actividades en contextos naturales: Las actividades deben ser lo más real posible, ajustándose a las posibilidades que les ofrece el establecimiento y que puedan ser generalizadas en el hogar.

Consideración de los intereses de los padres: Preocupación de parte del colegio por estar permanentemente en comunicación con los padres.

Respetar la edad cronológica: Las actividades que se promueven, los materiales y el trato que se les da a los estudiantes, es acorde a su edad.

VISIÓN

Entregar las mejores condiciones educativas para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales permanentes y otros déficit asociados a través de todos los niveles del sistema educativo, proporcionando los recursos necesarios para dar respuesta a la diversidad, traduciéndola en la consideración de las distintas capacidades, motivaciones e intereses, otorgando igualdad de oportunidades a todos y todas los alumnos y así ajustar la intervención educativa a la individualidad de cada uno, mediante el currículo ecológico- funcional y el currículum único nacional, adaptado según las características y necesidades de cada uno de los alumnos y alumnas, integrando al proceso educativo a las familias para complementar y contribuir a una cuidadosa y decisiva planificación educativa, permitiendo en último término mejorar la calidad de vida la inserción socio laboral de cada uno de los alumnos y alumnas.

MISIÓN

“Desarrollar en los alumnos y alumnas el máximo de sus potencialidades para su plena inclusión social, educativa y laboral”.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

Los principios inspiradores de la Escuela Horizonte se nutren de las siguientes vertientes: las políticas educativas del Estado de Chile y el enfoque pedagógico curricular y ecológico funcional.

El Estado de Chile nos plantea que su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan, a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, su mayor realización espiritual y material posible.

El derecho a la educación y la libertad de enseñanza, constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre y que el Estado ha de asegurar y respetar para cumplir su fin último de promover el bien común.

En este contexto, la educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, tiene que contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal.

Valores y competencias específicas

a) Normalización

Es decir, que las atenciones que precisan nuestros alumnos se les faciliten de la manera más natural posible, procurando el uso de medios culturalmente normalizados para ofrecerles unas condiciones de vida como las de cualquier persona.

b) Integración escolar.

El Establecimiento facilitará la integración y la participación de los alumnos en situaciones educativas normalizadas, para ello se les procuraran todos los servicios educativos que se den en los colegios de educación común. También se potenciará la relación con otros escolares de escuelas comunes y la integración de la Escuela en su entorno educativo.

c) Individualización

Este principio supone ajustar la respuesta educativa a las necesidades y características de cada alumno y alumna, a que se respeten los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo en cuenta sus capacidades, intereses y motivaciones.

d) Preparación para la vida en un entorno lo menos restrictivo posible.

Supone dotar al alumno de las habilidades, recursos personales y materiales, incorporando metodologías que favorezcan el uso de los ambientes y recursos reales en el que la persona se desenvolverá, para generalizar los aprendizajes.

e) Contribuir al crecimiento personal del alumno.

Mediante la adquisición de destrezas y conocimientos para dirigir su propia vida de forma autónoma e independiente o con apoyo de terceros.

En los siguientes Objetivos Transversales que orienten el accionar del Establecimiento:

- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias. Reconocer el diálogo como fuente permanente de superación de las diferencias.
- Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin discriminación, igualdad entre sexos, respeto a todas las culturas y dignidad de las personas.
- Mejorar la calidad educativa y las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa, a través de la participación democrática, cooperación y diálogo.
- Promover la defensa de la diferencia de cada persona como derecho y condición indispensable para su desarrollo y crecimiento personal.

Comprender y apreciar la importancia de la paz, la salud y ocio constructivo en relación con la calidad de vida y el incremento del bienestar individual y social.

PERFILES

Equipo Directivo:

Profesionales líderes del Proyecto Educativo de la Escuela Horizonte, preocupados por obtener logros de aprendizaje para todos sus alumnos, logros institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa, con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas, administrativas y de clima organizacional que se presenten en nuestra comunidad de aprendizaje, altamente comprometidos con nuestros estudiantes, líderes en la gestión pedagógica y administrativa de nuestra institución.

Personas que promueven la excelencia, compromiso y autonomía en nuestra comunidad educativa de aprendizaje, orientados a ejecutar y desarrollar nuestro proyecto educativo institucional.

Organizan y lideran el trabajo técnico- pedagógico en el desarrollo profesional de los docentes, estableciendo un clima de confianza que favorecen la cohesión de todos los miembros de la comunidad, fortaleciendo el trabajo en equipo, especialmente a través de la aplicación sistemática de estrategias destinadas al mejoramiento de las relaciones interpersonales al interior de cada estamento y en su interacción, asegurando la mantención de los canales de comunicación, garantizando así un ambiente de respeto y autonomía.

Crean lazos con la comunidad educativa, comprometiendo su labor a los principios y valores insertos en nuestro proyecto educativo institucional.

Docentes y Asistentes de la Educación

Escuela Horizonte se declara como una comunidad de aprendizaje esto implica que el proceso de Enseñanza Aprendizaje se democratiza, ya que no sólo es una responsabilidad de los profesores, como tampoco privativo de los estudiantes. En una comunidad de Aprendizaje todos sus integrantes enseñan y aprenden recíprocamente, esto involucra imperiosamente a las familias que forman parte de la comunidad educativa, estableciendo una directa relación con su entorno. En coherencia con este enfoque, los profesores que forman parte de la Escuela Horizonte deben poseer características personales y pedagógicas que les permitan responder a los principios educativos del estado de Chile y el enfoque pedagógico funcional de las comunidades de aprendizaje.

Esto supone un profesor y profesora:

Comprometido con la calidad y la excelencia académica, que posee un alto nivel de competencia, a la hora de planificar e implementar la enseñanza, como también para motivar a los alumnos y promover su aprendizaje en una variedad de caminos apropiados.

Demuestran ser buenos comunicadores, que comprenden que el diálogo es una estrategia efectiva para el aprendizaje colaborativo y que la comunicación es entendida como un proceso de interacción entre profesores, familias y estudiantes y estos entre sí, teniendo como finalidad, crear un clima psicológico favorable, para optimizar el intercambio y recreación de significados que contribuyan a su desarrollo y al de nuestra comunidad educativa.

Son personas innovadoras y perseverantes, lo que se manifiestan en la búsqueda constante de nuevos caminos para favorecer la formación y la construcción del conocimiento de sus estudiantes y a la vez con el esfuerzo continuo en solucionar problemas, para alcanzar las metas propuestas en la búsqueda de la mejora educativa.

Nuestros docentes son personas inclusivas y tolerantes que intentan abordar situaciones y espacios de exclusión en el sistema educativo y los desafíos que esto implica, comprometiendo en su acción pedagógica la participación de todos los estudiantes, promoviendo la tolerancia y la empatía entre los miembros de la institución y el trabajo colaborativo con otros profesionales de la educación.

Asistentes de la Educación:

Personas que trabajan en nuestra Escuela y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde los asistentes de aula hasta servicios auxiliares menores.

Sus funciones son complementarias a la labor educativa, dirigida a desarrollar y apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento del establecimiento, además de labores de cuidado, protección, mantención y limpieza del establecimiento.

En el ejercicio de su función tienen como referente los valores insertos en nuestro proyecto educativo institucional, favoreciendo con ello el desarrollo integral de todos nuestros alumnos y alumnas.

Personas con alto compromiso con el Proyecto Educativo del establecimiento, orientando su trabajo hacia la calidad y la excelencia, conscientes de la importancia que tienen en la formación integral de nuestros estudiantes, por lo cual colaboran en sus funciones, apoyando el proceso enseñanza aprendizaje y además asumen un rol activo en la valoración y preservación del entorno.

Son personas inclusivas y tolerantes que reconocen en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa el derecho de ser tratados con respeto, atendiendo sus

diferencias y asumiendo que cada persona tiene un espacio en nuestra comunidad de aprendizaje para aprender y aportar con sus conocimientos.

Estudiantes

Los alumnos y alumnas son los protagonistas del proceso de aprendizaje. Pretendemos formar un tipo de alumno/a con las siguientes características:

- Que logre la mayor autonomía y desarrollo personal de acuerdo a sus posibilidades.
- Integrado plenamente en la sociedad.
- Que se respete asimismo y a los demás
- Que se esfuerce diariamente por ser mejor persona
- Empático, solidario y humilde

Apoderados

Los Padres, Madres y Apoderados son un pilar fundamental en el logro de las metas de sus hijos/as y sus pupilos/as, como integrantes activos de la Escuela Horizonte, su responsabilidad con el proceso educativo es intransferible. A ellos les corresponde estimular y entregar todo el apoyo que permita a su hijo e hija un desarrollo integral. Asimismo deberán comprometerse con el PEI de nuestro establecimiento para formar parte activa de nuestra Comunidad de Aprendizaje.

Por lo tanto el colegio espera de sus padres y/o apoderados:

- Que estén comprometidos, con el quehacer escolar de sus hijos e hijas, entregándoles valores, motivándolos a aprender y desarrollarse como personas.
- Que se comprometan con el proceso de formación de sus hijos o pupilos, asistiendo a las reuniones que sean llamados, conversando con el profesor jefe, de asignatura y profesionales, ayudando y estimulando a sus pupilos en su labor académica en casa.
- Que colaboren activamente en las actividades que organiza el Centro General de Padres.
- Que los Padres y Apoderados mantengan una buena relación con los integrantes de la comunidad educativa, sean respetuosos y cordiales y además respeten la organización interna que esta presenta.

Profesionales

Los profesionales de apoyo de la Escuela Horizonte, en coherencia con el Proyecto Educativo, buscan el desarrollo de los agentes educativos para asegurar las condiciones óptimas y necesarias en la formación adecuada de los alumnos. Condiciones que son fundamentalmente compuestas por el contexto familiar, sociocultural y características personales del estudiante.

El profesional de apoyo se caracteriza por:

Realizar un trabajo en red, interviniendo en los distintos sistemas a los cuales pertenecen los estudiantes, de modo de apoyar la adquisición adecuada del aprendizaje.

Trabajar interdisciplinariamente, el profesional de apoyo busca generar redes, tanto internas como externas al establecimiento, que permitan desarrollar un óptimo trabajo en ámbitos académicos, personales, espirituales y sociales del alumnado.

Demostrar compromiso con su rol y trabajo, siendo proactivo en su día a día, aplicando estrategias e intervenciones en la comunidad de aprendizaje, que promuevan la sana convivencia, aceptación de la diversidad, clima de apoyo y respeto mutuo, entre los distintos actores que componen la comunidad de aprendizaje Escuela Horizonte.

OBJETIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

Objetivo General:

Entregar una educación integral y de calidad a niños y jóvenes con NEEP, tomando en cuenta sus capacidades y habilidades con el fin de formar personas autovalentes capaces de integrarse al medio familiar, social y laboral.

Objetivos Específicos:

Áreas	Dimensiones	Objetivos Estratégicos
GESTIÓN CURRICULAR	Gestión pedagógica	1. Generar espacios de desarrollo profesional permanente, a través del análisis e intercambio de las prácticas pedagógicas, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje y formación de los estudiantes.

	Enseñanza y Aprendizaje en el aula	2. Implementar la práctica de acompañamiento en el aula, utilizando pautas de observación que retroalimenten el quehacer pedagógico, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza.
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	3. Establecer un sistema de monitoreo de los logros de aprendizaje y formación de los estudiantes, considerando la delimitación de niveles y la elaboración de instrumentos de aprendizaje, con la finalidad de dar un apoyo pertinente a nuestros de estudiantes. 4. Instalar una política de prácticas laborales que propicie la adquisición de competencias socio-laborales básicas, a través de talleres de formación y monitoreo de la práctica de los estudiantes, con el propósito de entregar herramientas que contribuyan a un adecuado desempeño laboral.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Formación	5. Implementar acciones, iniciativas y programas de formación integral (valores, educación sexual y afectividad), con el propósito de fomentar el desarrollo personal y socio-emocional de los estudiantes.

	Convivencia escolar	6. Fortalecer una cultura del respeto, basada en el trabajo articulado de profesionales, el modelamiento de conductas y manual de convivencia consensuado en la comunidad, con el propósito de generar condiciones adecuadas para el aprendizaje y formación de todos los estudiantes.
	Participación	7. Mejorar las instancias de participación de toda la unidad educativa, a través de la organización de actividades comunes, con el fin de crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
LIDERAZGO ESCOLAR	Liderazgo formativo y académico del Director (a)	8. Fortalecer una gestión directiva abierta, generando espacios de reflexión que permitan recoger iniciativas y propuestas, con el fin de mejorar los aprendizajes y la formación de todos los estudiantes.
	Planificación y gestión de los resultados	9. Implementar un sistema de monitoreo en todos los ámbitos de la gestión, a través del análisis de indicadores de eficiencia interna, convivencia y resultados de aprendizaje, con la finalidad de tomar decisiones oportunas y acertadas y desarrollar una gestión de calidad.

Planes de Acción Asociados: (Anexos)

- Formación Ciudadana
- Gestión de Gestión la Convivencia Escolar
- Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de desarrollo profesional docente
- Plan Integral de Seguridad Escolar

EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

En una primera aproximación, podemos decir que la Evaluación Institucional que se realiza en nuestra institución educativa es para obtener bases firmes de apoyo en la toma de decisiones sobre política institucional, planificación y gestión educativa, administrativa y económica.

El solo hecho de plantear la evaluación institucional como una actividad de investigación nos debe hacer reparar en la rigurosidad que exige, tanto en su diseño como en su ejecución.

El proceso de recolección de información y análisis de la información, nos debe permitir construir un saber acerca del establecimiento y sus problemas, plantear alternativas posibles, trazar estrategias, tomar decisiones y planificar las acciones. Es evidente que la Evaluación Institucional, concebida de esta manera, se encuentra en el centro de la búsqueda de la mejora continua de la calidad educativa de la institución.

Principios que orientan la Evaluación Institucional (autoevaluación)

Autonomía institucional. Fortalecimiento de la independencia de la escuela en la toma de decisiones propias para analizar y mejorar sus procesos pedagógicos y de gestión.

Correspondencia entre objetivos y resultados. Conexión o coherencia entre lo que la escuela ha propuesto en su Proyecto Educativo Institucional y los resultados que obtiene o desea obtener.

Participación activa de todos los actores institucionales. Compromiso activo de todos los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres, alumnos, asistentes de la educación).

Adecuación al contexto en que se inserta la escuela. Asegurando la pertinencia de los servicios educativos que se brindan en función del entorno y de la comunidad.

Retroalimentación. La institución y sus actores utilizan la información y conclusiones que se obtienen, para convenir los cambios que promuevan el mejoramiento de la gestión institucional y pedagógica.

Siendo el PEI el principal documento de gestión institucional, en este caso de la Escuela Horizonte, se señalan a continuación los protocolos de revisión y actualización.

Su revisión y evaluación se realizará cada año, siendo responsabilidad del Consejo de profesores esta labor.

En una primera instancia se aplicará una encuesta preliminar valorativa a los docentes, sobre el cumplimiento de los estándares referidos al PEI.

Luego se aplicarán los siguientes instrumentos:

Encuesta a los alumnos y administrativos sobre difusión del PEI.

Encuesta a docentes y alumnos sobre participación, ejecución y evaluación del PEI.